

## **CONVOCATORIA DE CONTRATACION LABORAL DE UN TECNICO DE LABORATORIO PARA ENSAYOS CLINICOS. REF: 16/2017**

La Fundación de Investigación Biomédica del Hospital Universitario de la Princesa convoca una plaza de Técnico de Laboratorio para la Unidad de Ensayos Clínicos del Hospital Universitario de la Princesa.

### **Requisitos**

#### **1.- TITULACIÓN**

- Se requiere ciclo formativo de Técnico Superior de Laboratorio de Diagnóstico Clínico (Formación Profesional)

#### **2.- HABILIDADES**

- Dominio de Microsoft Office.
- Inglés hablado y escrito nivel medio.

#### **3.- TAREAS A REALIZAR**

- Procesamiento de muestras de ensayos clínicos.
- Almacenamiento, conservación y envío de muestras de acuerdo a normativas internacionales.
- Colaboración en estudios de investigación
- Colaboración en determinación de polimorfismos genéticos mediante PCR
- Extracción de DNA.

### **Dedicación**

La dedicación de la persona seleccionada será de 40 horas semanales.

### **Duración e importe del contrato**

La duración del contrato será temporal en prácticas de 6 meses, posibilidad de prórroga. El importe del contrato será de 12.000 euros brutos anuales, (incluidos salario base y parte proporcional de pagas extraordinarias).

La formalización del contrato estará supeditada a la disponibilidad de financiación de la Fundación.

### **Presentación de solicitudes**

Los interesados deberán presentar la solicitud a través de la página web del Instituto de Investigación Sanitaria del Hospital Universitario de la Princesa, Fundación de Investigación Biomédica H. U. Princesa, Ofertas de empleo,

<http://www.iis-princesa.org> indicando la siguiente referencia: **REF: 16/2017**

(No se admitirán solicitudes en papel)

### **Fecha límite de presentación**

Antes del día 13 de Marzo de 2017.

La presentación de la solicitud implica la aceptación de las bases de la convocatoria.

### **Proceso de selección**

Las solicitudes que cumplan los requisitos y estén dentro del plazo de la convocatoria serán examinadas por un jurado compuesto por tres miembros (un presidente y dos vocales).

Posteriormente, los candidatos podrán ser convocados a una entrevista personal.

### **Baremo**

- Habilidades en procesamiento de muestras, técnicas de biología molecular y manejo de cortes histológicos: máximo 10 puntos
- Manejo de los programas informáticos: 5
- Entrevista personal: 5
- Formación: 5 puntos

### **Protección de datos**

De acuerdo con el art. 5 LOPD queda informado de que los datos personales registrados en la solicitud se incorporarán a un fichero responsabilidad de la Fundación de Investigación Biomédica del Hospital Universitario de la Princesa inscrito en la Agencia Española de Protección de Datos con la finalidad de gestionar los recursos humanos. Todos los datos solicitados son necesarios para participar en el proceso de selección.

Los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición pueden ejercitarse dirigiéndose a las oficinas de la Fundación de Investigación Biomédica del Hospital Universitario de la Princesa, en la C/ Diego de León, 62, 28006 Madrid.

### **Autorización Consejería de Economía y Hacienda Comunidad de Madrid**

En virtud dela LEY 4/2012, de 4 de julio, de Modificación de la Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid para el año 2012, y de medidas urgentes de racionalización del gasto público e impulso y agilización de la actividad económica, la contratación de la persona seleccionada podrá quedar condicionada a la autorización expresa de la Consejería de Economía y Hacienda Comunidad de Madrid.

En Madrid, a 7 de marzo de 2017.

Fdo. Rosario Ortiz de Urbina Barba  
Directora de la Fundación de Investigación Biomédica  
Hospital Universitario de la Princesa